



Gabinete: suman a Zaldívar a la Presidencia; mañaneras se quedan

SHEINBAUM encarga a exministro seguimiento a reformas; a Leticia Ramírez, la coordinación de Asuntos Intergubernamentales; Carlos Torres repite en Secretaría Técnica.



ARTURO ZALDÍVAR
CARGO: Coordinador de Política y Gobierno



LETICIA RAMÍREZ
CARGO: Coordinadora general de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social



CARLOS TORRES
CARGO: Secretario Técnico de la Presidencia

Operarán desde la Presidencia

Zaldívar y Leticia Ramírez van a Gabinete ampliado de Sheinbaum

EL EXMINISTRO de la Corte será coordinador de Política; son integrantes 23 y 24 de la próxima administración; nombramientos son parte de reorganización de áreas dentro del Ejecutivo

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, designó este jueves a Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y a Leticia Ramírez Amaya, actual secretaria de Educación Pública, como sus próximos coordinadores de Política y Gobierno, y Asuntos Intergubernamentales, respectivamente, como parte de una reorganización de las áreas dentro de la Presidencia de la República.

Así, se convierten en los integrantes número 23 y 24 anunciados para la próxima administración, de los cuales 18 son secretarios de Estado y seis del Gabinete ampliado.

EL DATO

CLAUDIA SHEINBAUM aún tiene pendientes los nombramientos de Sedena y Marina, así como los titulares de Pemex, CFE, y Conade, entre otras dependencias.

La exjefa de Gobierno capitalino recordó que con la llegada del Presidente Andrés Manuel López Obrador se compactaron diversas oficinas de la Presidencia, pero ahora esto será reorganizado.

Como parte de la reestructura, anunció que habrá cuatro áreas dentro de esta parte del Poder Ejecutivo federal: las dos anunciadas y la Coordinación de Asesores, la cual aún no tiene titular, además de la Coordinación de Comunicación Social, que se encuentra en la misma situación.

Sobre el ministro en retiro, la próxima Presidenta detalló que se encargará de dar seguimiento a las reformas constitucionales que ahora están en debate en el Poder Legislativo.

Asimismo, trabajará en coordinación con el jefe de Oficina, con la secretaria de Gobernación, evidentemente, y con la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Arturo Zaldívar fue ministro presidente de la Corte desde enero del 2019 hasta noviembre del 2023, cuando renunció para sumarse al proyecto de la 4T, en donde participó como colaborador de los Diálogos por la Transformación.

Zaldívar Lelo de Larrea es abogado constitucionalista egresado de la Escuela Libre de Derecho, y doctor en derecho por la UNAM; además, ha sido profesor de nivel licenciatura y posgrado en varias instituciones.

El exministro agradeció el nombramiento, el cual calificó como un "privilegio de vida" para acompañar a Sheinbaum Pardo. "No tenga duda, Presidenta, que pondré todo mi empeño, trabajo y dedicación para servirla y servir en su proyecto", dijo.

Entretanto, Leticia Ramírez Amaya se encargará de la atención ciudadana y los enlaces con otras áreas de la Presidencia.

Es maestra por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. A partir de septiembre del 2022, suplió a Delfina Gómez como titular de la SEP, en donde quedó a cargo de poner en marcha el nuevo mo-

delo de educación: Nueva Escuela Mexicana. Ramírez Amaya también externó su agradecimiento y aseguró que trabajará en equipo, para dar seguimiento y cumplimiento a los compromisos gubernamentales, pero sobre todo "el contacto con el pueblo".

Como parte del mensaje, Claudia Sheinbaum anunció que Carlos Torres se quedará en Presidencia como secretario técnico y coordinador general de Programas de Bienestar.

Ha estado en este último cargo desde junio del 2021, en suplencia de Gabriel García, quien regresó al Senado.

NOTENGA DUDA, Presidenta, que pondré todo mi empeño, trabajo y dedicación para servirla y servir en su proyecto"

ARTURO ZALDÍVAR
Próximo coordinador de Política y Gobierno

**LETICIA
RAMÍREZ
AMAYA****Coordinadora general
de Asuntos
Intergubernamentales
y Participación Social**

FORMACIÓN: Maestra por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, con estudios de antropología social en la ENAH y programas de actualización en pedagogía y ciencias sociales, además del Programa de Alta Dirección Pública.

TRAYECTORIA: Asesora legislativa en la Comisión de Educación de la entonces Asamblea

de Representantes del DF; coordinadora general de Atención Ciudadana y Gestión Social durante la gestión de dos jefes de Gobierno; directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República (2018-2022). Desde el 1 de septiembre del 2022 fue nombrada titular de la Secretaría de Educación, implementando la Nueva Escuela Mexicana.

**ARTURO
ZALDÍVAR LELO
DE LARREA****Coordinador general de
Política y Gobierno**

FORMACIÓN: Abogado constitucionalista egresado de la Escuela Libre de Derecho. Doctor en Derecho por la UNAM. Por oposición, obtuvo la cátedra de derecho constitucional en la máxima casa de estudios.

TRAYECTORIA: Ha sido profesor de derecho a nivel licenciatura y posgrado en diversas instituciones

de educación superior. Abogado postulante en materia constitucional durante 25 años, combinó su actividad con la vida académica. Fundó el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional. En 2009 asumió el cargo de ministro de la SCJN y en 2019 fue electo presidente del máximo tribunal del país, puesto al que renunció en 2023

A PARTIR de octubre, la actual titular de Educación en el país dejará el cargo para volver a una labor similar a la que tenía hasta el 2022, cuando suplió a Delfina Gómez en la SEP: la atención ciudadana. Desde diciembre del 2018 se ocupó de la Dirección General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República y a partir del inicio del próximo sexenio se ocupará de la Coordinación General de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social. "Ella va a incorporar varias áreas de Presidencia que existen ahora, desde Logística, Ayudantía —todo lo que tiene que ver dentro de la propia Presidencia—, pero, además, Atención Ciudadana, donde ella ya estuvo; y va a ayudar al jefe de

Oficina al seguimiento de los proyectos estratégicos y toda la atención y Coordinación de Participación Ciudadana", dijo al respecto la próxima mandataria. La actual funcionaria federal se comprometió a dar seguimiento a los compromisos presidenciales, así como a apoyar a la virtual Presidenta cuando asuma el cargo. "Sobre todo, el contacto con el pueblo, la atención a los ciudadanos, el ver que esa es una de nuestras principales funciones como servidores públicos. Ser parte del equipo de la próxima Presidenta de México, la primera mujer Presidenta de la República, es un gran compromiso, el cual asumo con alegría y convicción para poner siempre por delante el bienestar del pueblo", dijo.

LA TAREA principal del exministro será velar por las reformas constitucionales que heredará la LXV a la LXVI Legislatura, aunque no sólo éstas, presentadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino también las que más adelante promueva la futura titular del Ejecutivo federal. "Él nos va a ayudar mucho porque, además, le va a dar seguimiento a las reformas constitucionales, particularmente a la reforma del Poder Judicial —obviamente, con la autonomía que eso significa—, pero es importante el seguimiento porque desde el Ejecutivo hay una serie de áreas indispensables que hay que cumplir; recuerden que son 18 reformas constitucionales y otras reformas

que en su momento vamos a plantear, y que es indispensable darle todo el seguimiento", indicó Sheinbaum Pardo, al presentarlo. Al enfocarse en la reforma judicial, Zaldívar dijo que ésta requerirá una instrumentación y un seguimiento muy intenso, el cual también aplicará para las iniciativas que ya están presentadas, destacando las que la virtual Presidenta presentará cuando asuma el cargo. Cuestionado sobre si se considerarán los demás análisis que se hacen, aparte del encabezado por la Cámara de Diputados, aseguró que "todo será tomado en cuenta". Agregó que se coordinará con la Oficina de la Presidencia, con la Secretaría de Gobernación y con la Consejería Jurídica del Ejecutivo.